

Referencia:	2020/00004317J
Procedimiento:	Expedientes de contratos de servicios
Interesado:	
Representante:	
Secretaria General	

CORRECCIÓN DE ERROR Y AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES

Visto el expediente para la contratación de la ***“Asistencia Técnica de elaboración del Inventario de la situación Inmobiliaria y de usos del Casco Histórico de Cáceres”***.

Se ha constatado que existe un **error material** en la letra O del Cuadro de Características del Contrato, relativo a la Forma de presentación de las proposiciones. Donde está marcada la opción de “Un único sobre de declaración responsable y oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes. Ver Anexos III, VII y X.” DEBE MARCARSE LA OPCIÓN DE **“Dos sobres: uno de ellos contendrá la “Declaración responsable y la oferta de criterios no valorables en cifras o porcentajes”, y el otro sobre recogerá la “Oferta de los criterios valorables en cifras o porcentajes”. Ver Anexos III, VII, IX y X.”**, en virtud de la cláusula 8.4.B, atendiendo a que la adjudicación está sujeta a la aplicación de una pluralidad de criterios.

La documentación de las propuestas deberá presentarse en la sede del Consorcio Cáceres Ciudad Histórica, sito en Calle Torremochada, 1 - 10003 Cáceres (Cáceres).

A la vista del error material, se amplía nuevamente el **plazo de presentación de proposiciones** por la mitad del plazo inicial de 15 días naturales, **hasta el día 17 de noviembre de 2020 a las 14 horas.**